

Monterrey, Nuevo León, a 16 de diciembre de 2020

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León
5 de Mayo 975 oriente, Centro de Monterrey,
C.P. 64000, Nuevo León.
PRESENTE.-

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada en el Estado de Nuevo León.

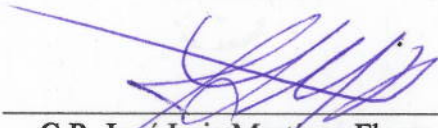
Estimado Secretario:

Por medio de la presente, hacemos entrega del informe de la encuesta realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Editora El Sol, S.A. de C.V., en el Estado de Nuevo León, sobre preferencias electorales con miras a las elecciones para la Gubernatura y Diputados locales de esta entidad, que se llevarán a cabo el próximo 6 de junio de 2021.

La encuesta fue realizada del 2 al 9 de diciembre 2020 y se publicó el día 15 de diciembre de este mismo año, en los periódicos de Grupo Reforma: EL NORTE en Monterrey, REFORMA en la Ciudad de México, y MURAL en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com.mx.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre este asunto, esperando dar con esto cumplimiento a los requerimientos de esta Comisión.

Atentamente



C.P. José Luis Martínez Flores
Representante Legal
Editora El Sol, S.A. de C.V.

LEGAL EDITORA
EL SOL, S. A. DE C. V.



EL NORTE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL REALIZADA MEDIANTE ENTREVISTAS DIRECTAS EN VIVIENDA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN NUEVO LEÓN, DEL 2 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2020; PUBLICADA EL 15 DEL MISMO MES Y AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta realizada en vivienda, en Nuevo León, publicada el 15 de diciembre de 2020, se llevó a cabo con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo REFORMA las preferencias electorales con miras a las elecciones de Gobernador de esta entidad y de Diputado local, de la misma, a celebrarse el 6 de junio de 2021.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en las páginas de los periódicos EL NORTE, de la ciudad de Monterrey, REFORMA de la Ciudad de México y MURAL, de la ciudad de Guadalajara, pertenecientes a Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en las siguientes páginas web: www.elnorte.com; www.reforma.com; www.mural.com.mx

Los resultados de la encuesta también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta, se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral para el Estado de Nuevo León al corte de enero 2020, así como la cartografía diseñada por el mismo instituto. Se seleccionaron 120 secciones, de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo multietápico, estratificado y por conglomerados en el que se seleccionaron probabilísticamente puntos de levantamiento en las secciones electorales escogidas, en cada sección a su vez, se seleccionaron dos manzanas y en cada manzana, cinco viviendas, para la aplicación de las entrevistas.

En cada vivienda se entrevistó a un adulto residente aplicando cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonenses que cuenta credencial de elector vigente en los municipios de Nuevo León donde habitan y fueron entrevistados para la estimación del voto para Gobernador de este Estado. De esta manera, los resultados de la encuesta muestran las preferencias electorales de esta población, ya que la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar sus características poblacionales, según su distribución geográfica (urbana y rural) y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue diseñada en varias etapas:

Primera etapa: Se procedió a la selección de las UPM (Unidades Primarias de Muestreo). En este caso, de las secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). Se seleccionaron 120 secciones electorales bajo un esquema sistemático, con arranque aleatorio y proporcional al tamaño de la población contenida en la UPM. Las secciones electorales se ordenaron por el criterio de región, municipio y distrito federal.

Segunda etapa: Se seleccionaron dos manzanas dentro de cada sección perteneciente a la muestra bajo un esquema aleatorio simple, para lo cual se utilizó la cartografía electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

Tercera etapa: Se seleccionaron cinco viviendas de manera sistemática en cada una de las dos manzanas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático a partir de un punto de inicio (que es la manzana seleccionada) comenzando la aplicación de los cuestionarios teniendo como referencia la esquina noroeste o espacio de la acera ubicada más al noroeste de esa manzana o conjunto de viviendas, en el caso de áreas rurales donde el ameznamiento no está estrictamente definido. La selección de viviendas se realiza con salto sistemático y en sentido a las manecillas del reloj hasta obtener las cinco entrevistas en cada una de las dos manzanas.

Cuarta y última etapa: Selección del informante. Una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a una persona residente en este asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE). La selección por cuotas se empleó en la totalidad de puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador

sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro dentro de la manzana original o las contiguas a ésta. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló de manera oral la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León y los candidatos fueran... ¿por quién votaría usted? Se le mencionaron a los encuestados los nombres de cada uno de los aspirantes y el partido, coalición u opción electoral a la o el que podrían representar como posibles candidatos, en cada uno de los tres careos o escenarios probables de darse en esta contienda electoral.

Por otra parte, para la estimación de las preferencias electorales sobre Diputado local en Nuevo León, se formuló la siguiente pregunta: “Si las elecciones para Diputado local fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?” Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos registrados en el Estado, así como la opción: “Candidatura Independiente”. En la boleta se lee claramente el mensaje: “Esta boleta no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales, según el registro de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto total para ambas preguntas, considerando la proporción de personas que dijo que no votaría por ninguno o respondió que por otro, en lo que respecta a la primera pregunta; y la proporción de personas que dijo que no votaría por ninguno, respondió que no sabe o no quiso contestar, en el caso de la segunda pregunta.

De igual modo, los resultados publicados corresponden a los porcentajes de frecuencias directas obtenidos de la base de datos ponderada por distrito federal, región, género y edad, considerando para ello, los datos de la lista nominal por manzana al corte de enero 2020, generados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para Nuevo León, esto con el fin de corregir desviaciones muestrales. Fuera de ello, no se utilizó algún modelo de estimación ni de votantes probables.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 1,200 entrevistas personales en el Estado de Nuevo León para la estimación de voto para Gobernador y para la estimación de voto para Diputado local, a través de entrevistas directas, cara a cara, en las viviendas de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente en Nuevo León y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 2.8 por ciento para los 1,200 entrevistados adultos en el Estado de Nuevo León.

Para corregir desviaciones muestrales y del levantamiento de campo de las características demográficas y geográficas de la población, se ponderó por distrito federal y región, además de género y edad, de acuerdo al diseño muestral y considerando los datos de la lista nominal por manzana al corte de enero 2020, generados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para Nuevo León.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego plantear de manera oral la pregunta de intención de voto para cada uno de los tres posibles escenarios o careos para la contienda electoral de Gobernador de Nuevo León del año 2021, el porcentaje de no respuesta, es decir que no declaró preferencia por alguno de los aspirantes diciendo que no votaría por ninguno fue en el rango del 1 por ciento al 3 por ciento, dependiendo de cada escenario planteado en el cuestionario, mismos porcentajes que aparecen especificados en la publicación para cada uno de tres posibles escenarios o careos.

Y también, luego de plantear la pregunta de preferencias sobre Diputado local, con la boleta simulada, el porcentaje de no respuesta, es decir que no declaró preferencia por alguno de los partidos diciendo que no votaría por ninguno, no sabe aún, o no contestó es del 9 por ciento, que desglosado arroja las siguientes cifras, un 2 por ciento corresponde a la respuesta “Ninguno”, un 1 por ciento a la respuesta “No sabe aún”, y un 6 por ciento, a la respuesta “No contestó”.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

Para obtener la tasa de rechazo, se reportan el número de negativas a responder o abandono del entrevistado sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 37.3 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”.

Trasladado a números, 661 personas rechazaron la entrevista y 54 la suspendieron, sumando un total de 715 contactos no exitosos.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta domiciliaria, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, de manera directa, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que tenga credencial de elector vigente en Nuevo León. La fecha de aplicación de las entrevistas para este estudio es del 2 al 9 de diciembre del año 2020.

En el levantamiento participaron 15 encuestadores y 5 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública del periódico EL NORTE perteneciente a Grupo Reforma. Se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se empleó un cuestionario que aborda diversos temas de interés público e incluye las preguntas de los tres careos o escenarios de intención de voto para Gobernador de Nuevo León además de la pregunta de intención de voto para Diputado local en esta entidad. Las preguntas planteadas para estimar el voto son: “Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León, y los candidatos fueran..., ¿por quién votaría usted? y la segunda pregunta mencionada es: “Si las elecciones para Diputado local fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?”.

Otras preguntas abordadas en la encuesta son: “De la y los siguientes aspirantes a la Gubernatura de Nuevo León, ¿qué opinión tiene de... (Felipe de Jesús Cantú/Adrián de la Garza/Clara Luz Flores/Víctor Fuentes/Samuel García/Homero Niño de Rivera)?”; “¿Cuál partido cree usted que sería el mejor para gobernar Nuevo León a partir de octubre del 2021?”; “¿Por cuál partido nunca votaría usted para Gobernador de Nuevo León?”; y la pregunta, “¿Qué tanto interés tiene usted en las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León?”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados obtenidos se basan en las respuestas de 1,200 entrevistados con credencial de elector vigente en Nuevo León. Los porcentajes de las preguntas de intención de voto para la elección de Gobernador de Nuevo León se derivan del conteo directo de respuestas sobre la y los aspirantes de cada partido, coalición u opción electoral y son presentados en forma de porcentaje. De igual manera para la pregunta de intención de voto para Diputado local, los porcentajes se derivan del conteo directo de respuestas sobre cada partido u opción electoral y son presentados en forma de porcentaje.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 2.8 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas e Informática del periódico EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de las variables utilizadas para la obtención de los resultados ponderados de esta encuesta sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en la versión impresa de EL NORTE, de la ciudad de Monterrey, REFORMA de la Ciudad de México, Mural de la ciudad de Guadalajara y en sus páginas web: www.elnorte.com; www.reforma.com; www.mural.com.mx (se anexa las ligas). Estos resultados son los porcentajes totales considerando las respuestas "Otro", "Ninguno" "No sabe" y "No contestó", según sea el caso. Los resultados son ponderados por región, distrito federal, género y edad, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal registrada en el INE.

EL NORTE

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León y los candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?*

ESCENARIO 1: PAN CON FELIPE

Clara Luz Flores, de Morena-PVEM-PT-NA	31%
Adrián de la Garza, del PRI-PRD	26%
Felipe de Jesús Cantú, del PAN	25%
Samuel García, de MC	15%
Otro	2%
Ninguno	1%

ESCENARIO 2: PAN CON VÍCTOR

Clara Luz Flores, de Morena-PVEM-PT-NA	32%
Adrián de la Garza, del PRI-PRD	27%
Víctor Fuentes, del PAN	22%
Samuel García, de MC	16%

Otro	2%
Ninguno	1%

ESCENARIO 3: PAN CON HOMERO

Clara Luz Flores, de Morena-PVEM-PT-NA	37%
Adrián de la Garza, del PRI-PRD	30%
Samuel García, de MC	18%
Homero Niño de Rivera, del PAN	10%
Otro	2%
Ninguno	3%

*Al iniciar el levantamiento de esta encuesta Fernando Larrazabal todavía no se mencionaba como posible candidato del PAN.

Encuesta en vivienda realizada del 2 al 9 de diciembre a 1,200 ciudadanos con credencial de elector vigente en Nuevo León. Margen de error: +/- 2.8%. **Realización, patrocinio y publicación:** Grupo REFORMA.

IMAGEN

De la y los siguientes aspirantes a la Gubernatura de Nuevo León, ¿qué opinión tiene de...?*

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
Clara Luz Flores (Morena)	56%	14%	8%
Adrián de la Garza (PRI)	53%	15%	3%
Felipe de Jesús Cantú (PAN)	48%	12%	8%
Víctor Fuentes (PAN)	44%	10%	20%
Samuel García (MC)	41%	25%	6%
Homero Niño de Rivera (PAN)	6%	4%	81%

Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas “Regular” y “No sabe”.

MEJOR PARTIDO PARA GOBERNAR

¿Cuál partido cree usted que sería el mejor para gobernar Nuevo León a partir de octubre del 2021?

PAN	28%
PRI	24%
Morena	22%
MC	8%
Independiente	2%
PT	2%
PRD	1%
PVEM	1%
Otro	1%
Ninguno	8%
No sabe	3%

VOTO EN CONTRA

¿Por cuál partido nunca votaría usted para Gobernador de Nuevo León?

PRI	29%
Morena	15%
PAN	15%
Independiente	12%
PT	7%
MC	6%
PRD	3%
Otro	3%
No sabe / Ninguno	10%

INTERÉS EN LA ELECCIÓN

¿Qué tanto interés tiene usted en las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León?

Mucho interés	38%
Algo	33%
Poco	22%
Nada de interés	7%

INTENCIÓN DE VOTO PARA DIPUTADO LOCAL

Si las elecciones para Diputado local fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?

	AGOSTO 6	OCTUBRE 22	DICIEMBRE 15
PAN	26%	26%	28%
PRI	23%	25%	25%
Morena	15%	16%	20%
Movimiento Ciudadano	6%	7%	7%
Candidatura independiente	3%	4%	4%
PT	4%	4%	3%
PVEM	1%	2%	2%
PRD	2%	1%	1%
Nueva Alianza	2%	2%	1%
Ninguno / No sabe / No contestó	18%	14%	9%


Nota: Se utilizó boleta simulada y una urna. En caso de empate, la posición se basa en las décimas de punto.

*Al iniciar el levantamiento de esta encuesta, Fernando Larrazabal todavía no se mencionaba como posible candidato del PAN.

Metodología: Encuesta a nivel estatal realizada mediante entrevistas directas en vivienda del 2 al 9 de diciembre del 2020 a 1,200 ciudadanos en Nuevo León con credencial de elector vigente en este Estado. Se utilizó un muestreo multietápico, estratificado y por conglomerados, teniendo como marco muestral las secciones electorales y Lista Nominal del Instituto Nacional Electoral para Nuevo León. Se seleccionaron 120 secciones electorales y en cada sección 2 manzanas, en cada manzana se seleccionaron sistemáticamente 5 viviendas y en cada vivienda un entrevistado. Margen de error de +/- 2.8%, Nivel de confianza estadística de 95% Los resultados están ponderados por Distrito

federal, región, género y edad. No se utilizó ningún modelo de estimación. La tasa de rechazo es de 37.3%. Para la pregunta de intención de voto para Diputado local se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de los partidos con registro en Nuevo León. En el levantamiento participaron 15 encuestadores y 5 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

Responsable del patrocinio, de su realización y de la publicación: Grupo REFORMA

( Editora El Sol, S.A. de C.V.) a través de su Departamento de Opinión Pública.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 818-150-8111.

REFORMA Y MURAL

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León y los candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?*

ESCENARIO 1: PAN CON FELIPE CANTÚ

Clara Luz Flores, de Morena-PVEM-PT-NA	31%
Adrián de la Garza, del PRI-PRD	26%
Felipe de Jesús Cantú, del PAN	25%
Samuel García, de MC	15%
Otro	2%
Ninguno	1%

ESCENARIO 2: PAN CON VÍCTOR FUENTES

Clara Luz Flores, de Morena-PVEM-PT-NA	32%
Adrián de la Garza, del PRI-PRD	27%
Víctor Fuentes, del PAN	22%
Samuel García, de MC	16%
Otro	2%
Ninguno	1%

ESCENARIO 3: PAN CON NIÑO DE RIVERA

Clara Luz Flores, de Morena-PVEM-PT-NA	37%
Adrián de la Garza, del PRI-PRD	30%
Samuel García, de MC	18%
Homero Niño de Rivera, del PAN	10%
Otro	2%
Ninguno	3%

*Al iniciar el levantamiento de esta encuesta Fernando Larrazabal todavía no se mencionaba como posible candidato del PAN.

Encuesta en vivienda realizada del 2 al 9 de diciembre a 1,200 ciudadanos con credencial de elector vigente en Nuevo León. Margen de error: +/- 2.8%. **Realización, patrocinio y publicación:** Grupo REFORMA.

X. Autoría y financiamiento

La financiación, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Editora El Sol, S.A. de C.V., así como la autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública del periódico EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol, S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar Editora El Sol, S.A. de C.V. con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$399,500.00 (Trescientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad considera también sueldos y salarios de los empleados que se encargan del diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta. Esta cantidad no incluye costos fijos por servicios de oficina como agua, electricidad, internet y telefonía.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol, S.A. de C.V. ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública a partir de 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en los medios de Grupo Reforma, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales a partir de la fecha señalada, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en realización y publicación de encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de las encuestas son internos al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía y periodismo. Desde el año 2017, el equipo de encuestas y opinión pública de Editora El Sol, S.A. de C.V. depende de la Dirección de Proyectos Especiales y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

GUBERNATURA NL 2021

Adelanta Gara... y el PAN, en veremos

Clara Luz Flores adelanta en tres recorridos electorales, Adelante de Gara... con el segundo lugar, mientras que Samuel García y el PAN, que no ha perfilado aún a sus candidatos, se sitúan en tercer puesto, siendo segundo electoral de Grupo Acción.

Si hoy tuvieras las elecciones para la Gobernatura de Nuevo León y los candidatos fueran... ¿por quién votarías usted?

¿CÓMO SE VEN LAS OPORTUNIDADES?

CLARA LUZ FLORES	ADRIÁN DELA GARZA	FRANCISCO GARCÍA	EDUARDO GARCÍA
31%	26%	25%	15%

¿CÓMO SE VEN LAS OPORTUNIDADES?

CLARA LUZ FLORES	ADRIÁN DELA GARZA	FRANCISCO GARCÍA	EDUARDO GARCÍA
32%	27%	22%	16%

¿CÓMO SE VEN LAS OPORTUNIDADES?

CLARA LUZ FLORES	ADRIÁN DELA GARZA	CAROL GARCÍA	EDUARDO GARCÍA
37%	30%	18%	10%

* ALICIA es el movimiento de esta encuesta. Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública. Encuesta realizada del 14 al 16 de agosto de 2020 con un margen de error de +/- 3.5 puntos porcentuales. Fuente: El Norte. Página 4 del 4. elnorte.com.mx/encuestas

¡MANDONAS!

Confirma Tejos, Ferrera su dominio en la Liga por su tercer título

¡MAYOR DOMINIO!

¡MAYOR DOMINIO!

¡MAYOR DOMINIO!

VILLANCICOS: ENCANTAN DE NUEVO FIESTAS

¡MAYOR DOMINIO!

MARTES 16 / DICIEMBRE / 2020 MONTERREY, H.L., MÉXICO / 34 PÁGINAS, AÑO CCXXIII NÚMERO 28,345 \$240.00

EL NORTE

Desoyen legisladores advertencias sobre lavado de dinero

Batean a banqueros; van contra Banxico

Lanzan alerta Moody's y Bank of America

EL NORTE / LOCAL

MEXICO - Los Diputados liberales de Morelos y sus aliados hoy se levantan en la Cámara de Diputados y han pretendido aprobar la polémica Ley Batean.

A pesar de advertencias de los bancos de lavado de dinero, de indagaciones internacionales y hasta de un posible freno al sistema de pagos, la Cámara de Diputados pretende discutir la reforma que busca obligar al Banco de México a adoptar normas más estrictas en materia de lavado de dinero.

En la Cámara de Diputados se reunió por primera vez los miembros del grupo de la Asociación de Bancos de México (ABM), que advierten sobre el peligro que representa la reforma para el sistema de pagos por Morelos.

En el momento estuvieron representados de los bancos por Morelos: Citibanamex, BBVA, Santander, Scotiabank, Infoban.

EL NORTE / LOCAL

MEXICO - La calificadora Moody's y Bank of America advierten que los efectos negativos de la reforma al sistema de pagos de Banxico podrían ser perjudiciales para el sistema de pagos de México.

La reforma al sistema de pagos de Banxico podría ser perjudicial para el sistema de pagos de México, advierten Moody's y Bank of America.

El CEO de Bank of America, dijo que el Banco de México debe ser más transparente en sus acciones de lavado de dinero, ya que el sistema de pagos de México es el sistema de pagos más grande del mundo.

"Iniciamos una investigación para evaluar el impacto de la reforma al sistema de pagos de México y el sistema de pagos de México", dijo Ferrera.

Cortan gasto a autónomos

Reduce Congreso local en \$202 millones presupuesto para 2021 a Poderes y órganos

EL NORTE / LOCAL

MEXICO - La Comisión de Hacienda y Administración Pública del Congreso local aprobó hoy un presupuesto de \$202 millones para el Poder Judicial y los organismos autónomos para el próximo año.

La Comisión de Presupuesto aprobó hoy, por unanimidad, el presupuesto de \$202 millones para el Poder Judicial y los organismos autónomos para el próximo año.

El presupuesto para el Poder Judicial y los organismos autónomos para el próximo año es de \$202 millones, lo que representa una reducción de \$20 millones con respecto al presupuesto de este año.

El presupuesto para el Poder Judicial y los organismos autónomos para el próximo año es de \$202 millones, lo que representa una reducción de \$20 millones con respecto al presupuesto de este año.



RELEVANT El momento de votar en el Colegio Electoral de San Nicolás de los Ríos, en un colegio de la zona rural, donde el elector vota en un colegio de la zona rural, donde el elector vota en un colegio de la zona rural.

RECLAMAN CIERRE 'ÚNICO EN EL MUNDO'

EL NORTE / LOCAL

MEXICO - Los comerciantes de San Nicolás de los Ríos reclaman el cierre de los negocios por ser el único colegio de la zona rural en México.

Los comerciantes de San Nicolás de los Ríos reclaman el cierre de los negocios por ser el único colegio de la zona rural en México.

Los comerciantes de San Nicolás de los Ríos reclaman el cierre de los negocios por ser el único colegio de la zona rural en México.

Baja Coahuila Covid... sin parar negocios

EL NORTE / LOCAL

MEXICO - La Secretaría de Salud reportó una disminución en los casos de COVID-19 en Coahuila, pero los negocios continúan cerrados.

La Secretaría de Salud reportó una disminución en los casos de COVID-19 en Coahuila, pero los negocios continúan cerrados.

La Secretaría de Salud reportó una disminución en los casos de COVID-19 en Coahuila, pero los negocios continúan cerrados.

666666 4



El desplome Entre las 9:00 horas del domingo y las 21 horas de ayer se presentaron los siguientes incendios en el área metropolitana.

29	Incendios habituales
1	Residencia
3	Viviendas
2	En actividades laborales

La mayoría de los incendios que reportó San Bernardo fueron en viviendas habituales.

Alertan por incendios: hubo 37 en 36 horas

Lanza una alerta Bombero Nuevo León por el ambiente seco y la ausencia de lluvias.

CAROL SALAZAR

Mientras que Bomberos Nuevo León enfrenta una favorable situación de recursos para mantener su operación, el ambiente a los incendios aumentó y durante domingo y lunes enfrentaron casi un incendio cada hora.

Alfredo Záratez Alarcón, titular de la corporación, alertó ayer por la propagación de incendios, ya que el ambiente está muy seco y no se presenta lluvia en los próximos días.

Dijo que de las 9:00 horas del domingo a las 21:00 horas de ayer hubo 37 incendios en el área metropolitana.



Un incendio ocasionó un resaca de lodo y agua de materiales reciclables.

En el ambiente en Monterrey y su área metropolitana, como Apodaca, San Nicolás y García.

Comentó que predominaron los incendios en viviendas habituales y viviendas de edificios de altura, sumando 29 en los 36 horas.

Ayer el incendio, también, en la Colonia Jardines de la Moderna, en Monterrey, se registró un accidente en una empresa en de corte y venta de materiales reciclables.

Dijo que dos incendios más fuertes en vivienda son de ellas el domingo, y en la que se alcanzó el máximo.

Uno de ellos, ocurrido en un apartamento y un apartamento igual se presentó durante los fines de semana.

“Son muchos incendios, en una cantidad inusual, en tan poco tiempo, y el domingo fue el día el factor meteorológico que más favoreció la generación y expansión del fuego”, dijo.

La causa principal, añadió, es la sequía del ambiente, que conlleva la madera, hierba y pasto en combustión.



ENTREGAN OBRAS El Municipio de Guadalupe entregó ayer la rehabilitación del pavimento hidráulico de la calle Cedros y una cancha polivalente en la colonia Nueva México que, en última, beneficiarán a unas 2 mil personas.

ROSA ABELLA DEL ESTERO DE NUEVO LEÓN JOSUÉ GALVÁN DEL AMBULATORIO DEL DPT. DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

El Ayuntamiento de Guadalupe entregó ayer la rehabilitación del pavimento hidráulico de la calle Cedros y una cancha polivalente en la colonia Nueva México que, en última, beneficiarán a unas 2 mil personas.

El alcalde, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la obra de rehabilitación de la calle Cedros, que mide 1.5 kilómetros de largo y 12 metros de ancho, se realizó con pavimento hidráulico de alta calidad, lo que garantiza una mayor durabilidad y seguridad para los usuarios.

Además, se entregó una cancha polivalente de 1 hectárea, equipada con iluminación y sistemas de riego, que será utilizada para actividades deportivas y recreativas de la comunidad.

El alcalde destacó que estas obras forman parte de un programa de inversión pública que busca mejorar la infraestructura urbana y promover el desarrollo social en el municipio.

Finalmente, se entregó un lote de terreno en la colonia Nueva México, que será destinado para la construcción de viviendas de interés social, beneficiando a más familias de la zona.

- 1. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 2. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 3. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 4. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 5. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 6. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 7. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 8. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 9. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 10. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 11. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 12. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 13. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 14. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 15. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 16. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 17. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 18. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 19. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.
- 20. El presente documento es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.

GUBERNATURA NL 2023 Tienen Clara y Adrián mejor imagen entre electorado

Además de ser de los postularse más conocidos entre los electores del Estado, Clara La Flor, de Morena, y Adrián de la Garza, del PAN, son los dos aspirantes a la Gubernatura de Nuevo León con más opciones positivas, revela la encuesta pre-eleccoral de Grupo REFORMA.

IMAGEN

De la y los siguientes aspirantes a la Gubernatura de Nuevo León, ¿qué opinión tiene de...?



MEJOR PARTIDO PARA GOBERNAR

¿Cuál partido cree usted que sería el mejor para gobernar Nuevo León a partir de octubre del 2023?



Nota: La cifra sobre intención de voto en caso de empate, se refiere a los datos de punto.

* Al hacer el levantamiento de esta encuesta se realizaron 1,000 llamadas telefónicas en el territorio con un margen de error de +/- 3.5%.

El presente informe es un informe de actividades y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.

Detienen a vecino ruidoso

CAROL SALAZAR

Fue lo que fue la semana pasada detenida, un vecino fue llevado ayer en la tarde a la cárcel de San Nicolás de la ciudad de San Nicolás de los Ríos por haber causado molestias a sus vecinos.



Alvaro de 54 años.

La persona fue identificada como Alvaro de 54 años, originario de la Ciudad de México, y su detención fue realizada tras una denuncia de los vecinos.

Una vez informado que aproximadamente a las 14:00 horas del domingo llegaron los policías de San Nicolás a un domicilio de la calle Nogales, en el barrio de San Nicolás, en el centro de San Nicolás de los Ríos.

Los elementos policiacos

se acercaron, que se encontraba en el Artículo 46 del Reglamento del Sistema Municipal de San Nicolás de los Ríos.

Los preventivos municipales se acercaron cuando escucharon ruidos que, además de ser molestos para los vecinos, también se escuchaban en la vía pública.

En la vivienda, se dijo, había personas consumiendo bebidas alcohólicas, motivo por el cual llegaron la detención de Alvaro señalado como residente del inmueble.

Esta es la primera detención de un vecino ruidoso, tras el 28 y el 29 de noviembre de este año.

Afirma Delgado que Cuéllar ganó encuesta de Morena

Lanzan en Tlaxcala a ex superdelegada

Ofrece abundante defender a la 4T; impiden el acceso a otra precandidata

OSCAR ROSARIO

La ex superdelegada en Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cosío, será la candidata de Morena para la gubernatura de esa entidad en las elecciones de 2023.

Con este anuncio se le, están hasta el momento de los políticos que parecen de ex superdelegados a candidatos de Morena, pues el último puesto se lo llevó el mismo ex Víctor Castro, de la Coalición Sur.

Según Martín Delgado, presidente nacional de Morena, Cuéllar fue la que resultó ganadora de la selección partidaria lanzada en la entidad.

"Ha demostrado en los dos últimos años su capacidad de trabajo para llevar los programas de bienestar al estado de Tlaxcala", comentó Delgado.

"Le vamos a otorgar a Lorena que a partir de hoy empieza de inmediato la formación de comité de prójimo gratuito del núcleo vecindario, para formar la estructura de decisión del voto".

Cuéllar, diputada federal por Morena y ex candidata en 2016 a la gubernatura, afirmó que Morena es la única opción de un cambio político en esta entidad.

"Seremos defendidos con todo el Cuarto Transformación, mil millones de votos",



LORENA CUÉLLAR COSÍO. Lorena Cuéllar Cosío es precandidata por Morena como gobernadora de Morena en las elecciones de Tlaxcala.

En sus últimos días como presidente nacional de Lorena Cuéllar, expresó antes de que le abrieran la mano con el slogan.

"Me he esforzado al máximo en Tlaxcala. El único lugar donde puede haber transformación, desde luego es en Morena, y estoy segura que en 2023 los y las tlaxcaltecos harán de cuenta mía".

Después de haberse unido al gobierno federal, Lorena Cuéllar aprobó los programas de Seguridad de Vida, Producción para el Bienestar, rehabilitación de escuelas y seguridad de viviendas para hacer presencia en las localidades.

Además, en sus últimos días se publicaron los programas de Seguridad de Vida, Producción para el Bienestar, rehabilitación de escuelas y seguridad de viviendas para hacer presencia en las localidades.

La carrera política de la abogada comenzó en el

PRD, partido por el cual fue Alcaldesa de Tlaxcala capital, luego en el PRD, en el periodo y también llegó a la diputación federal abundante por el PES.

Previo a la conformación de prorroga, Delgado recordó con la senadora y también senadora, Ana Lilia Rivera.

En un momento, a una reunión convocada, según el sitio web de la diputación, se le dijo que se le otorgó el puesto a Lorena Cuéllar.

"El anuncio es que Lorena Cuéllar es la candidata de Morena para la gubernatura de Tlaxcala en 2023", dijo.

Aunque se le había permitido participar en la encuesta, no accedió a la sede partidaria la senadora Dulce Silos, esposa de César Vides, coordinador general de Política y

Acusa engaño precandidata

OSCAR ROSARIO

Dado el anuncio que la candidata Lorena Cuéllar al Gobierno de Tlaxcala no dio tres días después de haberse unido a la campaña.

"Lorena Cuéllar no fue la ganadora de la encuesta de Tlaxcala, sino que fue el resultado de un acuerdo entre los partidos políticos que se unieron a la campaña".

"Lorena Cuéllar no fue la ganadora de la encuesta de Tlaxcala, sino que fue el resultado de un acuerdo entre los partidos políticos que se unieron a la campaña".

"Lorena Cuéllar no fue la ganadora de la encuesta de Tlaxcala, sino que fue el resultado de un acuerdo entre los partidos políticos que se unieron a la campaña".

"Lorena Cuéllar no fue la ganadora de la encuesta de Tlaxcala, sino que fue el resultado de un acuerdo entre los partidos políticos que se unieron a la campaña".

"Lorena Cuéllar no fue la ganadora de la encuesta de Tlaxcala, sino que fue el resultado de un acuerdo entre los partidos políticos que se unieron a la campaña".

"Lorena Cuéllar no fue la ganadora de la encuesta de Tlaxcala, sino que fue el resultado de un acuerdo entre los partidos políticos que se unieron a la campaña".

GUBERNATURA NL 2021 Adelanta Clara Luz en NL

La candidata de Morena, Clara Luz Flores, avanza en los encuestados de Morena, el primer Alcáide de la Guerra empieza un segundo lugar, mientras que el aspirante de MC, Samuel García, y el PAN que reha definido a su candidato, ocultan al tercer puesto, revela encuesta estatal de Grupo Reforma.

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León y los candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?

ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA EN NUEVO LEÓN



ENCUESTADO 2- PAN CON VÍCTOR FUENTES



ENCUESTADO 3- PAN CON MÓNICA DE BEVERA




* El Índice de Gubernabilidad de los candidatos Fernando Carrillo, Roberto y el mencionado como posible candidato del PAN.

Encuesta de opinión pública en el Estado de Nuevo León, diciembre 2020. Encuesta por teléfono. Muestra: 1,000 personas. Margen de error: +/- 3%. Encuesta patrocinada por Grupo Reforma.



Se apunta Fuentes

MONTERREY. El senador Víctor Fuentes solicitó ayer su registro como precandidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León. El ex Alcáide de San Nicolás presentó una caja con unas mil 300 firmas de apoyo de la militancia.



Expresa sus sinceras condolencias a

Don Víctor Flores Morales
Secretario General del
Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros
de la República Mexicana
y a su familia

por el sensible fallecimiento
de su hijo

**VÍCTOR
FLORES YÁÑEZ**

Descansen en paz

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2020.

Cuestiona morenista resultado para NL

MONTERREY. Después de que Morena designó a Clara Luz Flores como precandidata única a la gubernatura de Nuevo León, el ex aspirante Rafael Zavala objetó la encuesta. "Dieron resultados de una encuesta sin sustento", afirmó.

MONTERREY. El senador Víctor Fuentes solicitó ayer su registro como precandidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León. El ex Alcáide de San Nicolás presentó una caja con unas mil 300 firmas de apoyo de la militancia.



Se une a la pena que embarga a la familia de nuestro amigo y Vicepresidente de General Motors México

Héctor Villareal González

Por el sensible fallecimiento de su madre, la Sra.

María del Consuelo González Reséndiz

Acasido el pasado 13 de diciembre, en la Cd. de Saltillo, Coahuila.

Nuestro más sentido pésame, esperando su pronta resignación.

PUBLICACIÓN EN VERSIÓN DIGITAL:

<https://www.elnorte.com/adelanta-clara-y-el-pan-en-veremos/gr/vi139080?ap=1>



Adelanta Clara... y el PAN, en video

0:11 / 3:10

Watch later Share

Si hoy fueran las elecciones para la **Gubernatura de Nuevo León** y los candidatos fueran... **¿por quién votaría usted?**

MORE VIDEOS

0:11 / 3:10

Adelanta Clara... y el PAN, en video

Watch later Share



ESCENARIO 2: PAN CON VÍCTOR



(Fernando Larrazabal aún no era mencionado para el PAN)

ESCENARIO 3: PAN CON HOMERO



(Fernando Larrazabal aún no era mencionado para el PAN)

La precandidata de **Morena** y el aspirante del **PRI**,
 tienen mejor imagen entre el **electorado**
 y son de los más **conocidos**.

De la y los siguientes aspirantes a la Gubernatura de Nuevo León,
 ¿qué opinión tiene de...?

CLARA LUIZ FLORES	ADRIÁN DE LA GARZA	FELPE DE JESUS CANTU	VICTOR PUENTES	SAMUEL GARCÍA	HOMERO NIÑO DE RIVERA
56%	53%	48%	44%	41%	6%
14%	15%	12%	10%	25%	4%
8%	3%	8%	20%	6%	81%

Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe".
 (Fernando Larrazabal aún no era mencionado para el PAN)

Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Press Esc to exit full screen Watch later Share

El PAN obtiene más simpatías como el **mejor partido** para **gobernar NL**, sin embargo, **el PRI y Morena** se ubican cerca.

MORE VIDEOS 57

▶ 🔊 1:09 / 3:10 YouTube Watch later Share

Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Press Esc to exit full screen Watch later Share



MORE VIDEOS 57

▶ 🔊 1:18 / 3:10 YouTube Watch later Share

Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Watch later Share

El PRI acumula el mayor voto en contra: 3 de cada 10 no votarían por este partido para la Gubernatura.

MORE VIDEOS

1:30 / 3:10 YouTube Watch later Share

¿Por cuál partido nunca votaría usted para Gobernador de Nuevo León?

PRI	29%	Independiente	12%	PRD	3%
Morena	15%	PT	7%	Otro	3%
PAN	15%	MC	6%	No sabe / Ninguno	10%

MORE VIDEOS

1:41 / 3:10 YouTube

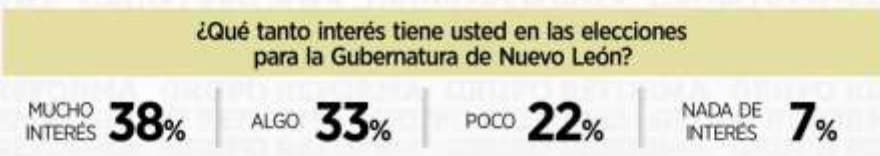
Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Watch later Share

7 de cada 10 electores manifiesta **interés** en la **elección** de Gobernador, mientras que **3 de cada 10** están **poco o nada interesados**.

MORE VIDEOS YouTube

1:55 / 3:10 YouTube Watch later Share

¿Qué tanto interés tiene usted en las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León?



MORE VIDEOS YouTube

2:08 / 3:10 YouTube

Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Watch later Share

El PAN, como partido, lidera las intenciones de voto para **Diputado local**, seguido de **cerca por el PRI** y un poco más lejos, por **Morena**.

MORE VIDEOS 2:22 / 3:10 YouTube Watch later Share

Si las elecciones para Diputado local fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?

	AGOSTO 6	OCTUBRE 22	DICIEMBRE 15
PAN	26%	26%	28%
PRI	23%	25%	25%
Morena	15%	16%	20%
Movimiento Ciudadano	6%	7%	7%
Candidatura independiente	3%	4%	4%
PT	4%	4%	3%
PVEM	1%	2%	2%
PRD	2%	1%	1%
Nueva Alianza	2%	2%	1%
Ninguno / No sabe / No contestó	18%	14%	9%


Nota: Se utilizó boleta simulada y urna. En caso de empate, la posición se basa en las décimas de punto.

MORE VIDEOS 2:35 / 3:10 YouTube

Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Press Esc to exit full screen Watch later Share

Metodología: Encuesta a nivel estatal realizada mediante entrevistas directas en vivienda del 2 al 9 de diciembre del 2020 a 1,200 ciudadanos en Nuevo León con credencial de elector vigente en este Estado. Se utilizó un muestreo multietápico, estratificado y por conglomerados, teniendo como marco muestral las secciones electorales y Lista Nominal del Instituto Nacional Electoral para Nuevo León. Se seleccionaron 120 secciones electorales y en cada sección 2 manzanas, en cada manzana se seleccionaron sistemáticamente 5 viviendas y en cada vivienda un entrevistado.

Margen de error de +/- 2.8%, Nivel de confianza estadística de 95% Los resultados están ponderados por Distrito federal, región, género y edad. No se utilizó ningún modelo de estimación. La tasa de rechazo es de 37.3%. Para la pregunta de intención de voto para Diputado local se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de los partidos con registro en Nuevo León. En el levantamiento participaron 15 encuestadores y 5 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

Responsable del patrocinio, de su realización y de la publicación:
 Grupo REFORMA ( Editores El Bol, S.A. de C.V.)
 a través de su Departamento de Opinión Pública.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 818-150-8111.

MORE VIDEOS 

▶ 🔊 2:48 / 3:10 YouTube Watch later Share

Adelanta Clara... y el PAN, en ve... Press Esc to exit full screen Watch later Share



MORE VIDEOS 

▶ 🔊 3:04 / 3:10 YouTube